

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TREJEDIS S.A.**

Celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día de hoy 30 de marzo de dos mil dieciséis, a las 13H45, en el inmueble ubicado en las calles Escobedo 1402 y Luque de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b># ACCIONES</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
CONVERGIA BUSINESS LLC.	799	799	99.88%
PATADRI S.A.	1	1	0.13%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800,00</b>	<b>100%</b>

La compañía CONVERGIA BUSINESS LLC., accionista; debidamente representada por el Sr. MANUEL KRONFLE KOZHAYA, también se encuentra la Compañía PATRADI S.A accionista; debidamente representada por el Sr. Manuel Antonio Kronfle Kozhaya quien presenta nombramiento de Gerente General de la Compañía debidamente otorgado, estando presente el 100% del capital social de la compañía; por lo mismo se instala en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la sesión el Presidente Ejecutivo, Ingeniero Manuel Kronfle Kozhaya, y como Secretario de la junta actúa la Lcda. Mónica Lucía Padilla Obando, quien ha sido invitada y nombrada por los señores accionistas. Los puntos del orden del día a tratarse en esta sesión son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente Ejecutivo y por el Comisario, por el ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el ejercicio económico 2015.
- 3.- Resolver sobre los resultados de la Compañía en el ejercicio económico 2015, y,
- 4.- Resolver sobre la elección de un Comisario Principal.

A continuación se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL PRESIDENTE EJECUTIVO Y POR EL COMISARIO, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-** El Presidente Ejecutivo, Ing. Manuel Kronfle Kozhaya, da lectura a los informes presentados por él y por el Comisario Principal, por el ejercicio económico 2015, los cuales son aprobados por unanimidad.

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MÁS ANEXOS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-** En lo concerniente al segundo punto del orden del día de esta Junta, y relacionado al conocimiento de los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por los ejercicios económicos entre 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015, la Junta General resuelve aprobarlos en todas sus partes, en razón de que, de dichos documentos se desprende claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la compañía.

**3.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA.-** En cuanto al tercer punto del orden del día de esta Junta, todos los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, deciden por unanimidad que no hay nada que resolver en vista de que la compañía no ha tenido movimiento y esperan que para el año siguiente la compañía pueda operar normalmente.

**4.- RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE UN (1) COMISARIO PRINCIPAL, Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.-** Con respecto al cuarto punto del orden del día, todos los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, resuelven en forma unánime elegir en el cargo de **Comisario Principal** a la Compañía **ASESORIA REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.**, por el período de UN (1) año, y pudiendo ser reelegido indefinidamente; otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía le determinan. En cuanto a la remuneración de las personas que han sido elegidas, la Junta resuelve que dichas funciones las desempeñarán en las mismas condiciones y forma con que han venido desempeñando anteriormente los comisarios anteriores. Además, los Accionistas reunidos acuerdan que, los respectivos nombramientos de las personas elegidas los emita el Secretario de la Junta, de ser del caso.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta, siendo las 15h30, y firmando para constancia todos los Accionistas y Secretario que certifica.



**p. CONVERGIA BUSINESS LLC.**  
Manuel Kronfle – Administrador  
Accionista



**ING.MANUEL KRONFLE KOZHAYA**  
Accionista



**ING. MANUEL KRONFLE KOZHAYA**  
Presidente Ejecutivo  
Presidente de la Junta



**LCDA. MONICA PADILLA OBANDO**  
Secretaria Ad-Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TREJEDIS S.A.**

Celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día de hoy 30 de marzo de dos mil dieciséis, a las 13H45, en el inmueble ubicado en las calles Escobedo 1402 y Luque de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b># ACCIONES</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
CONVERGIA BUSINESS LLC.	799	799	99.88%
PATADRI S.A.	1	1	0.13%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800,00</b>	<b>100%</b>

En mi calidad e Presidente Ejecutivo, doy fe de la asistencia del 100% del capital social a la Junta General de Accionistas.

  
Ing. Manuel Kronfle Kozhaya